Guayaquil, 31 de Agosto del 2020.

Señor Gerente General

Compañía PROYECSACORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a ustedes que esta fecha el Cedente: SR. DANIEL ANDRES JUAREZ CALVINISTI, ha transferido a favor del Cesionario, ARQ. DALTON PAUL MINUCHE CORDOVA, la cantidad de Quinientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, que tenía en el capital suscrito de la compañía PROYECSACORP S.A.

Esta cesión incluye todos los derechos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, así como los dividendos, créditos y demás valores, que me hubieren correspondido en el pasado, o, me correspondieren en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, en el Libro de acciones y Accionista de la compañía que usted representa.

DANIEL ANDRES JUAREZ CALVINISTI
C.C. 0961243128.- CEDENTE

C.C. 0700646581.- CESIONARIO











